

REPUBLICA DEL ECUADOR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

"ITUT"

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION DE
LA COMPAÑIA "RADIO ONDAS AZUAYAS AM (HCJC5)
CIA. LTDA."

1.- **CELEBRACION Y APROBACION.**- La escritura pública referida se otorgó en Cuenca el 8 de Mayo de 1992, ante el señor notario público séptimo del cantón Cuenca, doctor Emiliano Feicán Garzón, ha sido aprobada por el señor Intendente de Compañías de Cuenca, doctor César Toral Vázquez, mediante Resolución No. 92-3-2-1-515 de 10 de Diciembre de 1992.

2.- **OTORGANTES.**- Comparecen al otorgamiento de la referida escritura pública, los señores:

Nómina	E. Civil	Nacionalidad	Domicilio
Guido Cardoso M.	Casado	Ecuatoriana	Cuenca
Fausto Cardoso M.	Casado	Ecuatoriana	Cuenca
Pablo Cardoso M.	Casado	Ecuatoriana	Cuenca
Gustavo Cardoso M.	Casado	Ecuatoriana	Cuenca

El Ing. Gustavo Cardoso Martínez comparece además como mandatario del doctor Fabián Cardoso Martínez.

3.- **DENOMINACION Y PLAZO.**- La compañía se denomina "RADIO ONDAS AZUAYAS AM (HCJC5) CIA. LTDA.", y tiene un plazo de duración de VEINTE AÑOS, a partir de su inscripción en el Registro Mercantil.

4.- **DOMICILIO.**- El domicilio de la compañía es la ciudad de Cuenca, cantón Cuenca, provincia del Azuay.

5.- **OBJETO SOCIAL.**- El objeto social es: "La realización de todos los actos civiles y de comercio relacionados directa o indirectamente con la actividad de la Radiodifusión profesional y comercial en amplitud modulada onda corta y onda larga, pudiendo en consecuencia producir publicidad radial para la distribución y venta al público de la propaganda a transmitirse en la radio emisora de propiedad de la compañía".

6.- **CAPITAL SOCIAL.**- El capital social de la compañía es de DIEZ MILLONES DE SUCRES, dividido en diez mil participaciones de un mil sucres cada una.

7.- **INTEGRACION DEL CAPITAL SOCIAL.**- El capital social de la compañía se encuentra íntegramente suscrito y pagado en su totalidad en especies. Los socios que han aportado en especies son los que constan en el numeral 2.- de este extracto.

8.- **GOBIERNO Y ADMINISTRACION.**- La compañía se gobierna a través de la Junta General de Socios y se administra a través del Presidente y del Gerente. Ejerce la representación legal, judicial y extrajudicial el Gerente.

Cuenca, Diciembre 10 de 1992

Dr. Edgar Coello García
SECRETARIO